

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 221 Jueves 19 de noviembre de 2015 Pág. 12905

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10974 SUMINISTROS PLÁSTICOS EUROPEOS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)

CHEMITEC PLÁSTICOS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Acuerdo de Fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia que, en fecha de hoy, 16 de noviembre de 2015, los Socios de la mercantil Chemitec Plásticos, S.L. (Sociedad Absorbida que se extingue con motivo de la fusión) y los Socios de la mercantil Suministros Plásticos Europeos, S.L. (Sociedad Absorbente), asumiendo las competencias de la Junta General, han acordado aprobar la fusión por absorción de ambas sociedades, mediante la absorción de la sociedad Chemitec Plásticos, S.L. por la sociedad Suministros Plásticos Europeos, S.L., en base a los Balances de Fusión de fecha 31 de agosto de 2015 y al Proyecto de Fusión de fecha 22 de octubre de 2015.

Se hace constar que los acreedores y socios tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los respectivos Balances de fusión. Asimismo, se informa que a los acreedores les asiste el derecho de oposición a la fusión, que deberán ejercer, en su caso, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados por los Socios de la mercantil Suministros Plásticos Europeos, S.L. y los Socios de la mercantil Chemitec Plásticos, S.L.

En Castellví de Rosanes (Barcelona), 16 de noviembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración de Suministros Plásticos Europeos, S.L., D. Rafael Carrasco Rubio. El Secretario del Consejo de Administración de Chemitec Plásticos, S.L., D. Albert Carrasco Fons.

ID: A150050799-1